



ORIGINAL

.UBA derecho  
FACULTAD DE DERECHO



Resolución (CD) Nº **3037/21**

Buenos Aires, **14 OCT 2021**

VISTO la RESCS-2021-131-E-UBA-REC y RESCS-2021-878-E-UBA-REC, por las cuales se establece el período en el cual los Consejos Directivos de cada Facultad deben convocar a elecciones para la renovación de los Claustros;

CONSIDERANDO

Que es necesario establecer la convocatoria a elecciones para el Claustro de Profesores;

Lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 12 de octubre de 2021;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE DERECHO  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Llamar a elecciones para la renovación del Claustro de Profesores del Consejo Directivo de la Facultad, las que tendrán lugar los días 15, 16 y 17 de noviembre de 2021, quedando sujetas a las reglamentaciones vigentes.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Universidad de Buenos Aires y Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Siga a la Secretaría Académica, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Secretaría de Investigación y Secretaría de Coordinación y Relaciones Institucionales, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Consejo Directivo, Centro de Administración de Bases de Datos Académicos, dése amplia difusión a la presente. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

ALBERTO J. BUERES  
DECANO

Sylvia Nonna  
Secretaría Académica